PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Tuluá, agosto de 2021

Señor (a
Caroline Pera Cabal
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2716469 de 2021
Instructora con funciones de Coordinadora Académica
Comercio y Servicios
Tuluá

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Agosto del año 2021

Referencia: No CO1.PCCNTR.2716469 de 2021

Yésica Paola López Chacón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1116239937 de Tuluá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE PESOS MCTE ($ 17.420.000).
Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un pago correspondiente al mes de agosto por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE. ($ 3.770.000). b). Tres (03) pagos iguales por los meses de septiembre a noviembre de 2021, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 3.900.000) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($ 1.950.000).

Plazo: Será hasta el 15 de diciembre de 2021.

OBJETO:
Prestación temporal de servicios profesionales como instructor de acuerdo a la red de conocimiento y área temática, para impartir formación, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación para el Programa Regular del Centro Latinoamericano de Especies Menores-Regional Valle.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	A. Planear y ejecutar actividades para Impartir formación a Aprendices presencial y/o a distancia con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación. B. Realizar el seguimiento de cada aprendiz, mediante la orientación y la comunicación asertiva, brindando acompañamiento a las actividades de aprendizaje, reportando avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos, involucrando como mínimo los siguientes aspectos: Metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control, evaluación y ajustes de las fases, logro de los resultados de aprendizaje y principales productos. C. Ejecutar los lineamientos sobre programas, reglamentos, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para ejecutar el programa, con el fin de adoptarlo y así garantizar el buen desarrollo de la formación.	A. B. C. Se ejecutan las actividades de aprendizaje que se encuentran en las guías de: **Ficha**: 2348814 **Programa de formación** Gestión de mercados **Fase**: Análisis **competencia**: promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social **resultado**: generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral. generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el desarrollo humano integral. **Pendiente por evaluar**. **Ficha**: 2348818 **Programa de formación** Gestión de mercados **Fase:** Análisis **competencia**: promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con	A. B. C. Reporte de tiempos académicos y verificación de fichas programadas en Sofía Plus Plataforma Territorium Planeación pedagógica GFPI-F- 018. Guía de aprendizaje GFPI – F – 019. Registro de inasistencia soportado en Sofia Plus Formato de seguimiento etapa lectiva. Tabla 1 Material de formación por correo misena. Comunicación por Meet. Plataforma territorium.

		la naturaleza en los contextos laboral y social **resultado**: generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral. generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el desarrollo humano integral. **Pendiente por evaluar**. **Ficha**: 2348822 **Programa de formación** Gestión de mercados **Fase**: Análisis **Competencia**: planear **competencia**: promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y conla naturaleza en los contextos laboral y social **resultado**: generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral. generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo	

		permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el desarrollo humano integral. **Pendiente por evaluar** **Ficha**: 2348826 **Programa de formación** Gestión de mercados **Fase**: Análisis **competencia**: promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos laboral y social **resultado**: generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral. generar procesos autónomos y de trabajo colaborativo permanentes, fortaleciendo el equilibrio de los componentes racionales y emocionales orientados hacia el desarrollo humano integral. Desarrollar las diferentes estrategias virtuales con que cuenta la entidad para dar continuidad a los procesos formativos, dando cumplimiento a las directrices nacionales para la prevención de la propagación COVID 19	

2	D. Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y Participar de forma asertiva en los programas de cualificación y mejoramiento permanente que el Centro programe dentro de sus procesos de Mejora Continua.	NORMA 210601020 Atender clientes de acuerdo con procedimiento de servicio y normativa. NIVEL AVANZADO. NORMA 210601027 Registrar información de acuerdo con normativa y procedimiento técnico - NIVEL AVANZADO. NORMA 220501046 NIVEL AVANZADO - Utilizar herramientas informáticas de acuerdo con las necesidades de manejo de información	D. En tramite
3	E. Realizar y/o actualizar certificación de norma de competencia “ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA 240201056”	E. Norma Código: 240201056 Nivel Intermedio – orientar Formación Presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa. Se encuentra en proceso de trámite.	E. Certificado en tramite
4	F. Cumplir con los procedimientos adoptados por el Centro en la implementación del sistema de gestión de calidad y formación por proyectos, entregar los reportes estadísticos para el sistema SOFIA Plus y los registros inherentes al proceso de formación definidos por el SENA en las fechas estipuladas por la entidad con oportunidad y adjuntando los respectivos soportes para cada caso, evaluar a los aprendices durante el proceso de formación y participar en los comités de seguimiento a los que sean convocados, de conformidad con los horarios de formación del Centro Latinoamericano de	F. Acceso permanente a las plataformas: Compromiso. Sofía plus. Territorium	F. Acceso permanente Aplicativo Sofía plus, compromiso y Territorium.

	Especies Menores.		
5	G. Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos del programa de formación, garantizar su documentación, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: metodología del trabajo en equipo, planeación, ejecución, control y ajuste de las fases, logro de resultados de aprendizaje, etc. H. Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas o redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices entre otras. N. Entregar en las fechas que el SENA estipule, los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación: Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación y formatos y/o registros de seguimiento para la ejecución de acciones de Formación Profesional Integral, entre otros formatos que hacen parte del desarrollo y ejecución de la formación. O. Participar de forma asertiva y cumplida en las capacitaciones en los horarios que el Centro programe para el mejoramiento de los diferentes procesos que intervienen en la formación.	G, H, N, O: N/A en el mes	N/A en el mes
6	I. Participar en la programación	N/A para el mes.	I.N/A en el mes.

	y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos.		
7	J. El Coordinador Académico podrá designarlo como líder para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje; cumplir con la programación predeterminada por la coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las Normas, Procesos y Metodologías Pedagógicas, Estrategias de Didácticas Activas formación por proyectos y los protocolos institucionales.	N/A para el mes.	I.N/A en el mes.
	K. Brindar acompañamiento de seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	K. Trato respetuoso hacia todas las personas que hacen parte del CLEM	El coordinador académico Informa si se presenta alguna novedad.
	L. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	L.N/A en el mes.	L.N/A en el mes.
	M. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato. O. Presentar informe sobre las actuaciones realzadas en cumplimiento de la ejecución del contrato de las fechas	M, Q Se trabaja sobre los procesos y formatos del aplicativo compromiso.	M, Q Informe contractual GTH – F – 062 V. 08

	programadas por la coordinación académica.		
	P. El Instructor se compromete a participar en los Comités de Evaluación de procesos de contratación y compras cuando por sus conocimientos técnicos se requiera.	P. N/A en el mes.	P. N/A en el mes.
	Q. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del contrato. .	Q. N/A en el mes.	Q. N/A en el mes.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y Certificado de afiliación a salud CE-006 - 0000000100 – 2021, Certificado de afiliación a pensión y Certificado de afiliación a ARL 202101018132271. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
Yésica Paola López Chacón
Contratista
C.C. No. 1116239937

Recibí a satisfacción:

Firma
Caroline Pera Cabal
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR.2716469 de 2021
Instructora con funciones de Coordinadora Académica